

**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA,
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

PKF ATTEST

BASQUETOUR, TURISMOAREN
EUSKAL AGENTZIA-
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2012, JUNTO CON
EL INFORME DE AUDITORÍA

PKF

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES


Al Accionista de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL
AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST


Manuel Gardeazabal

25 de marzo de 2013

BASQUETOUR, TURISMOAREN
EUSKAL AGENTZIA-
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA DEL
EJERCICIO 2012





**BASQUETOUR, TURISMOAREN AGENTZIA -
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 10)-		
Aplicaciones informáticas	55.252	83.453	Capital-		
Inmovilizado material (Nota 6)-			Capital escriturado	90.000	90.000
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	326.804	463.011	Resultados de ejercicios anteriores	(43.467)	(34.734)
Inversiones financieras a largo plazo			Resultado del ejercicio	(7.184)	(8.733)
Otros activos financieros	8.172	8.172		39.349	46.533
Total Activo No Corriente	<u>390.228</u>	<u>554.636</u>	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Notas 11)	345.872	503.096
			Total Patrimonio Neto	<u>385.221</u>	<u>549.629</u>
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)-			Provisiones a largo plazo (Notas 12 y 14)	1.214	1.214
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	11.095	Total Pasivo No corriente	<u>1.214</u>	<u>1.214</u>
Deudores varios	32.385	-	PASIVO CORRIENTE:		
Personal	3.040	2.358	Deudas a corto plazo (Notas 11 y 12)-		
Activos por impuesto corriente (Nota 16)	-	1.179	Otros pasivos financieros	117.506	121.028
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Notas 11 y 16)	-	620.000	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12)-		
Periodificaciones a corto plazo (Nota 17)	35.425	634.632	Proveedores	605.694	847.170
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)-	124.287	202.829	Acreedores varios	1.130	4.804
Tesorería	1.157.579	290.039	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16)	596.754	133.862
Total Activo Corriente	<u>1.317.291</u>	<u>1.127.500</u>	Periodificaciones a corto plazo (Nota 17)	1.203.578	985.836
TOTAL ACTIVO	<u>1.707.519</u>	<u>1.682.136</u>	Total Pasivo Corriente	<u>1.321.084</u>	<u>1.131.293</u>
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>1.707.519</u>	<u>1.682.136</u>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



**BASQUETOURL, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA -
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Otros ingresos de explotación-		
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión (Nota 15)	18.937	56.411
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Notas 11 y 17)	<u>10.256.465</u>	<u>12.245.726</u>
	<u>10.275.402</u>	<u>12.302.137</u>
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(595.872)	(617.034)
Cargas sociales (Nota 17)	<u>(181.799)</u>	<u>(181.518)</u>
	<u>(777.671)</u>	<u>(798.552)</u>
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores (Nota 17)	(9.503.258)	(11.541.493)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(172.305)	(20.950)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 11)	<u>165.121</u>	<u>12.218</u>
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>(12.711)</u>	<u>(46.640)</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros- De terceros (Nota 9)	5.590	37.907
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	<u>(63)</u>	<u>-</u>
RESULTADO FINANCIERO	<u>5.527</u>	<u>37.907</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>(7.184)</u>	<u>(8.733)</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 16)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>(7.184)</u>	<u>(8.733)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(7.184)</u>	<u>(8.733)</u>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

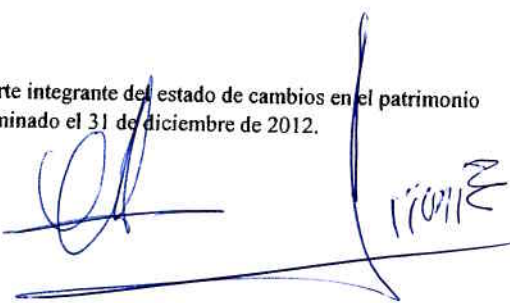
	Euros	
	2012	2011
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(7.184)	(8.733)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto- Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11)	7.897	503.596
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	7.897	503.596
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias- Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11)	(165.121)	(12.218)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(165.121)	(12.218)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(164.408)	482.645

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	Euros				
	Capital Escriturado	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	90.000	(26.052)	(8.682)	11.718	66.984
Total ingresos y gastos reconocidos-	-	-	(8.733)	491.378	482.645
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2010	-	(8.682)	8.682	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	90.000	(34.734)	(8.733)	503.096	549.629
Total ingresos y gastos reconocidos-	-	-	(7.184)	(157.224)	(164.408)
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2011	-	(8.733)	8.733	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	90.000	(43.467)	(7.184)	345.872	385.221

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.





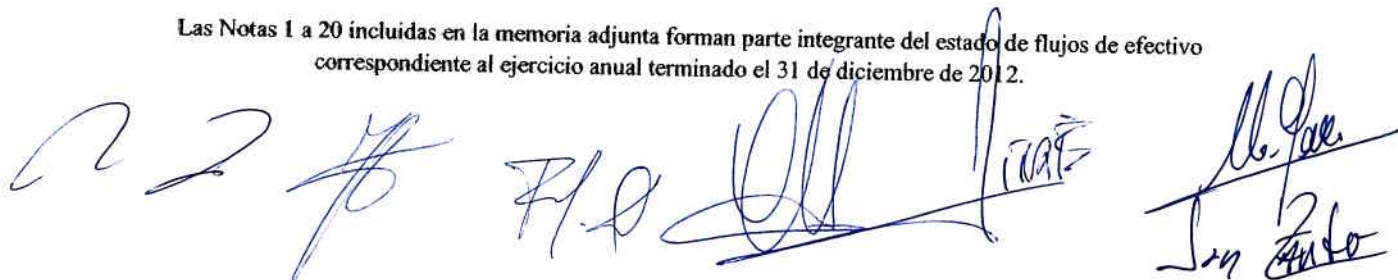

**BASQUETOURL, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos (Nota 3)	(7.184)	(8.733)
Ajustados al resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	172.305	20.950
Variación de provisiones	-	(2.136)
Imputación de subvenciones (Nota 11)	(165.121)	(12.218)
Ingresos financieros	(5.590)	(37.907)
Gastos financieros	63	-
	<u>1.657</u>	<u>(31.311)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	598.028	7.517
Otros activos corrientes	78.542	(195.118)
Acreedores y otras cuentas a pagar	217.742	(2.177.170)
Otros pasivos corrientes	<u>(27.951)</u>	<u>24.429</u>
	<u>866.361</u>	<u>(2.340.342)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	5.590	36.728
Pagos de intereses	(63)	-
Cobros por impuesto sobre beneficios	1.179	4.050
	<u>6.706</u>	<u>40.778</u>
	<u>867.540</u>	<u>(2.339.608)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	-	(84.612)
Inmovilizado material (Nota 6)	(7.897)	(418.985)
Otros activos financieros	-	(8.172)
	<u>(7.897)</u>	<u>(511.769)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.897	-
	<u>7.897</u>	<u>-</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>867.540</u>	<u>(2.851.377)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	290.039	3.141.416
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.157.579	290.039

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. se constituyó el 11 de octubre de 2006 al amparo del Decreto 159/2006, de 26 de julio.

El objeto de la Sociedad tiene un doble objetivo:

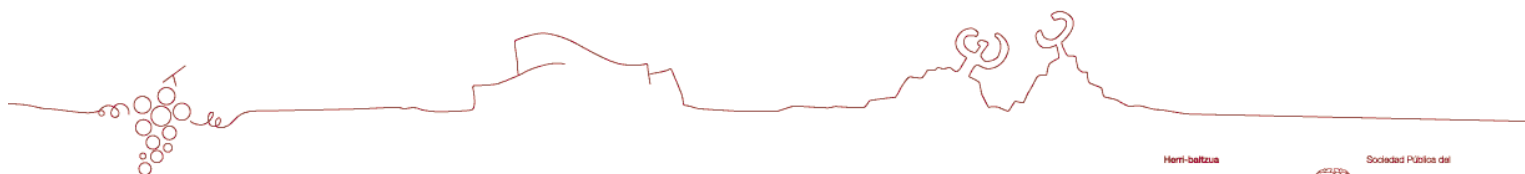
- Ejecutar las acciones de promoción, comercialización y publicidad necesarias para la promoción de Euskadi en los mercados estatales e internacionales que sean prioritarios y estratégicos de acuerdo con la coyuntura de mercado y en cuantos foros y lugares le encomiende el órgano de Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca competente en materia turística.
- Impulsar, poner en marcha y ejecutar las acciones necesarias para la mejora de la competitividad del sector turístico vasco, diseñadas y planificadas por el órgano de la Comunidad Autónoma Vasca competente en materia turística.

La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Alameda Urquijo, 36 5º planta, Bilbao, en un edificio propiedad del Gobierno Vasco.

Al 31 de diciembre de 2012, la totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de la Administración Autónoma de Euskadi (Nota 10), por lo que la misma tiene carácter unipersonal. De acuerdo con el artículo 13 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene inscrita tal condición en el Registro Mercantil.

La Sociedad obtiene los recursos financieros precisos para la realización de sus actividades, por medio de subvenciones concedidas por su accionista único (Nota 11).

Al cierre del diciembre de 2012 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.



Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 22 de marzo de 2013, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 19 de junio de 2012.

2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración-

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Dirección de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

2.6 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la aplicación del resultado del ejercicio 2011, aprobado por la Junta General de Accionistas el 19 de junio de 2012, son las siguientes:

	Euros	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Base de reparto-		
Pérdidas del		
ejercicio	<u>(7.184)</u>	<u>(8.733)</u>
Distribución-		
A Resultados negativos		
de otros ejercicios	<u>(7.184)</u>	<u>(8.733)</u>

(4) Normas de Registro y Valoración

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a

lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, se describen en la Nota 4.c.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 28.201 euros (1.159 euros en el ejercicio 2011) (Nota 5).

Aplicaciones informáticas-

Los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos se valoran por los importes satisfechos para su adquisición o para el derecho al uso de los mismos, siempre y cuando se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de tres años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

b) *Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La cuantía de los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o

alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según los siguientes porcentajes:

	<u>Porcentajes</u>
Otras instalaciones	33%
Mobiliario	10%-33%
Equipos para procesos de información	25%-33%

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 144.104 euros (19.791 euros en el ejercicio 2011), (Nota 6).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

c) *Deterioro de valor del inmovilizado material-*

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. A estos efectos se entiende por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En base a la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, los elementos que forman el inmovilizado de la Sociedad pueden considerarse *Activos no generadores de flujos de efectivo* dado que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad.

De acuerdo con las disposiciones de dicha Orden, salvo mejor evidencia, el valor en uso de un activo no generador de efectivo o unidad de explotación o servicio, se determinará por referencia a su coste de reposición depreciado. Los

Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que, en el ejercicio 2012 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo, se reconocerán, en su caso, como un gasto, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) *Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

e) *Instrumentos financieros-*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, en general, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce, en general, si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen en la categoría de “Débitos y partidas a pagar” y corresponden a aquellos pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

g) Provisiones-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la

información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

h) *Impuesto sobre beneficios-*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados.

Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2012 se ha liquidado según la Norma Foral, 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

i) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

j) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionadas con los gastos derivados de las mismas. Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

k) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) *Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-*

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración consistente en un porcentaje sobre su salario, a una Entidad de Previsión Social Voluntaria-E.P.S.V.

En el ejercicio 2012 la Sociedad, siguiendo la normativa vigente (Nota 14) no ha realizado aportación alguna por este concepto.

m) *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

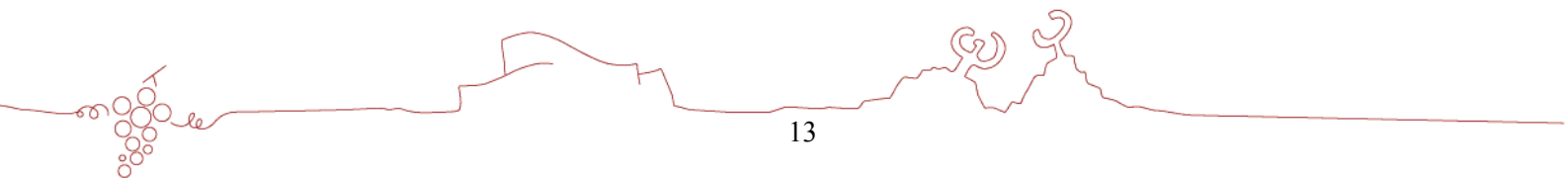
Debido al tipo de actividad de la Sociedad no existen riesgos ni elementos significativos de naturaleza medioambiental.

n) *Transacciones con partes vinculadas-*

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En la preparación de las cuentas anuales, se han considerado como saldos con empresas del grupo, aquellos mantenidos con la Administración Autónoma de Euskadi, accionista único de la Sociedad, y con las entidades públicas y privadas pertenecientes a su ámbito de influencia.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de su



dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

En general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) Inmovilizado Intangible

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado intangible” del balance adjunto, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros		
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
COSTE-			
Aplicaciones informáticas	84.612	-	84.612
AMORTIZACIÓN ACUMULADA-			
Aplicaciones informáticas	(1.159)	(28.201)	(29.360)
NETO-			
Aplicaciones informáticas	83.453	(28.201)	55.252
	<u>83.453</u>	<u>(28.201)</u>	<u>55.252</u>

Ejercicio 2011:	Euros		
	Saldo al 31.12.10	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
COSTE-			
Aplicaciones informáticas	-	84.612	84.612
AMORTIZACIÓN ACUMULADA-			
Aplicaciones informáticas	-	(1.159)	(1.159)
NETO-			
Aplicaciones informáticas	-	83.453	83.453
	<u>-</u>	<u>83.453</u>	<u>83.453</u>

Las principales adiciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2011 se correspondían a aplicaciones informáticas destinadas a la oficina de turismo instalada en el aeropuerto de Loiu (Bizkaia) (Nota 6).

(6) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros		
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	144.610	-	144.610
Mobiliario	131.313	4.016	135.329
Equipos para procesos de información	268.263	3.881	272.144
	<u>544.186</u>	<u>7.897</u>	<u>552.083</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	(1.984)	(48.199)	(50.183)
Mobiliario	(48.481)	(17.338)	(65.819)
Equipos para procesos de información	(30.710)	(78.567)	(109.277)
	<u>(81.175)</u>	<u>(144.104)</u>	<u>(225.279)</u>
NETO:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	142.626	(48.199)	94.427
Mobiliario	82.832	(13.322)	69.510
Equipos para procesos de información	237.553	(74.686)	162.867
	<u>463.011</u>	<u>(136.207)</u>	<u>326.804</u>

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	-	144.610	144.610
Mobiliario	97.775	33.538	131.313
Equipos para procesos de información	27.426	240.837	268.263
	<u>125.201</u>	<u>418.985</u>	<u>544.186</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	-	(1.984)	(1.984)
Mobiliario	(37.810)	(10.671)	(48.481)
Equipos para procesos de información	(23.574)	(7.136)	(30.710)
	<u>(61.384)</u>	<u>(19.791)</u>	<u>(81.175)</u>
NETO:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	-	142.626	142.626
Mobiliario	59.965	22.867	82.832
Equipos para procesos de información	3.852	233.701	237.553
	<u>63.817</u>	<u>399.194</u>	<u>463.011</u>

Las principales adiciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2011 se correspondían a las instalaciones, mobiliario y equipos informáticos de la oficina de turismo instalada en el aeropuerto de Loiu (Bizkaia). El local en el que se ubica dicha oficina se encuentra cedido por parte de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea al Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco (accionista único de la Sociedad), en base a un convenio de colaboración firmado entre las partes el 22 de marzo de 2011 y que establece como fecha límite de vigencia de dicha cesión el 31 de diciembre de 2014.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad tenía equipos para procesos informáticos totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 27.426 euros (23.546 euros al 31 de diciembre de 2011).

(7) **Activos Financieros por Categorías**

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categoría	Euros	
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
	31.12.2012	31.12.2011
Préstamos y partidas a cobrar	35.425	13.453

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de los activos financieros detallados anteriormente aplicando el método del tipo de interés efectivo.

(8) **Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de la misma, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

a) Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales.

Por otra parte, la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/ o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

c) Riesgo de mercado

Este riesgo incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La tesorería de la Sociedad, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Caja	3.123	4.178
Bancos e instituciones de crédito	1.154.456	285.861
	<u>1.157.579</u>	<u>290.039</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés de mercado referenciados al Euribor, habiéndose devengado en el ejercicio 2012 unos ingresos financieros por importe de 5.590 euros (37.907 euros en el ejercicio 2011) que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros-De valores negociables y otros instrumentos financieros-De terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(10) **Fondos Propios**

El movimiento habido en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2012:

	Euros		
	Capital Suscrito	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	90.000	(34.734)	(8.733)
Aplicación del resultado del ejercicio 2011	-	(8.733)	8.733
Pérdidas del ejercicio 2012	-	-	(7.184)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>90.000</u>	<u>(43.467)</u>	<u>(7.184)</u>

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Capital Suscrito	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2010	90.000	(26.052)	(8.682)
Aplicación del resultado del ejercicio 2010	-	(8.682)	8.682
Pérdidas del ejercicio 2011	-	-	(8.733)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>90.000</u>	<u>(34.734)</u>	<u>(8.733)</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Sociedad estaba representado por 90 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

(11) **Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos**

Los movimientos del epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” de los balances adjuntos durante los ejercicios 2012 y 2011, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:		Euros		
Organismo	Saldo al 31.12.2011	Adiciones del ejercicio	Imputación a resultados en el ejercicio	Saldo al 31.12.2012
Gobierno Vasco	503.096	7.897	(165.121)	345.872

Ejercicio 2011:		Euros		
Organismo	Saldo al 31.12.2010	Adiciones del ejercicio	Imputación a resultados en el ejercicio	Saldo al 31.12.2011
Gobierno Vasco	11.718	503.596	(12.218)	503.096

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha recibido por parte del Gobierno Vasco subvenciones de capital por importe total de 9.000 euros (620.000 euros en el ejercicio 2011), del cual se ha aplicado a su finalidad un total de 7.897 euros.

Al cierre del ejercicio 2012, el importe de dichas subvenciones de capital pendiente de aplicación que ascendía a 117.506 euros (116.403 euros al 31 de diciembre de 2011) que serán destinados a la financiación de inversiones a acometer en ejercicios futuros, figura registrado en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance adjunto.

Por otra parte, la Sociedad ha registrado con abono al epígrafe “Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 un importe de 10.256.465 euros (12.245.726 euros en el ejercicio 2011), en concepto de subvenciones de explotación devengadas durante el ejercicio.

(12) **Pasivos Financieros por Categorías**

Categorías de pasivos financieros-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.12:	Euros			
	Categoría	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar-Corriente		117.506	606.824	724.330

31.12.11:	Euros			
	Categoría	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar-Corriente		121.028	851.974	973.002

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, todos los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable tienen su vencimiento en el corto plazo.

Por otra parte, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de los pasivos financieros aplicando el tipo de interés efectivo.

(13) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	9.563.323	98,38%	11.086.985	81,69%
Resto	157.331	1,62%	2.485.116	18,31%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	9.720.654	100%	13.572.101	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	144,09		28,52	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		118.527	

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

(14) Provisiones y Contingencias

Provisiones a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tenía registrada una provisión en concepto de aportación a una E.P.S.V. por el personal con una antigüedad inferior a dos años. En el ejercicio 2012 la Sociedad, siguiendo la normativa vigente no ha realizado aportación alguna por este concepto.

Durante el ejercicio 2011, los movimientos de este epígrafe del balance, fueron los siguientes:

Ejercicio 2011:	Euros			
	31/12/2010	Dotaciones	Aplicaciones	31/12/2011
Provisiones a largo plazo	3.350	944	(3.080)	1.214

Contingencias-

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público, definido como tal en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, la cual a su vez, en su apartado f), incluye a las sociedades mercantiles públicas.

Asimismo, el citado Real Decreto-ley, en su artículo 2, apartado 4, indica que las cantidades derivadas de la supresión de dicha paga extraordinaria, así como de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a la establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Si bien el Gobierno Vasco decidió que los trabajadores del sector público vasco cobrasen la paga extraordinaria de diciembre de 2012, por providencia del Tribunal Constitucional de fecha 11 de diciembre de 2012 fue admitido a trámite el conflicto positivo de competencia promovido por el Gobierno de España contra la mencionada decisión del Gobierno Vasco, acordándose por dicho Tribunal la suspensión de la vigencia y aplicación de la decisión impugnada, por lo que la Sociedad, acatando la Resolución citada, no abonó la paga extraordinaria de diciembre de 2012, que ascendía a 49 miles de euros. El Gobierno Vasco ha interpuesto recurso contra dicha Providencia de admisión a trámite, encontrándose a la fecha de formulación de estas cuentas anuales pendientes de resolución, tanto el conflicto positivo de competencia descrito, como el recurso del Gobierno Vasco.

La Sociedad no ha registrado provisión alguna por la paga extraordinaria de diciembre de 2012, ni por las aportaciones que se mencionan en el artículo 2.4 citado anteriormente, siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC Nº 92 de diciembre de 2012, en la que se concluye que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad para el registro de un pasivo por los conceptos mencionados, considerando dicha obligación como una contingencia.

(15) Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas

Saldos y operaciones con empresas del grupo-

Las principales operaciones y saldos de la Sociedad con entidades vinculadas se corresponden con las subvenciones de capital y explotación recibidas del Gobierno Vasco.

Por otra parte, el importe correspondiente al epígrafe “Otros ingresos de explotación- Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge la prestación de servicios realizada por la Sociedad en los ejercicios 2012 y 2011 a la mercantil vinculada Parque Tecnológico, S.A. Asimismo, la Sociedad ha recibido servicios de dicha mercantil por importe de 22.273 euros (61.251 euros en el ejercicio 2011) que figuran registrados en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha registrado con cargo al epígrafe “Gastos de Personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, un importe de 63.606 euros (67.087 euros durante el ejercicio 2011), como retribuciones devengadas por la alta dirección en concepto de sueldos y salarios. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los Administradores ni al personal de la alta dirección.

Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades-

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad del ejercicio 2012 manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Por otra parte, a continuación se mencionan las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, en cuyo capital participan directamente o indirectamente los Administradores o las personas vinculadas a ellos, así como los cargos o funciones que en ellas ejercen o han ejercido durante el ejercicio:

Ejercicio 2012:

Administrador	Entidad	% de participación	Cargos
Bernabé Unda Barturen	SPRI	-	Presidente
Bernabé Unda Barturen	EVE	-	Presidente
Pilar Zorrilla Calvo	SPRI	-	Consejera

Ejercicio 2011:

Administrador	Entidad	% de participación	Cargos
Bernabé Unda Barturen	SPRI	-	Presidente
Pilar Zorrilla Calvo	SPRI	-	Consejera

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad del ejercicio 2012 no realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

(16) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.12		31.12.11	
	Deudores	(Acreedores)	Deudores	(Acreedores)
Corriente-				
Activos por impuesto corriente	-	-	1.179	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública por subvenciones (Nota 11)	-	(547.594)	620.000	(74.162)
Hacienda Pública, por IVA	-	(65)	-	(2.538)
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(33.728)	-	(41.713)
Organismos de la Seguridad Social	-	(15.367)	-	(15.449)
	-	(596.754)	620.000	(133.862)
	-	(596.754)	621.179	(133.862)

Los saldos generados con la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi por las subvenciones pendientes de cobro/pago se muestran a continuación:

Ejercicio 2012:		Euros		
Año	Saldo al 31/12/2011	Importe cobrado	Gastos reconocidos (Nota 17)	Saldo al 31/12/2012
2012	(74.162)	(10.665.000)	10.191.568	(547.594)

Ejercicio 2011:		Euros		
Año	Saldo al 31/12/2010	Importe cobrado	Gastos reconocidos (Nota 17)	Saldo al 31/12/2011
2011	(215.775)	(12.062.234)	12.203.847	(74.162)

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen sobre la base imponible que para los ejercicios 2012 y 2011 es del 28%.

Las conciliaciones entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2012 y 2011 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, se muestran a continuación:

Ejercicio 2012:	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(7.184)	7.897	713
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	(7.897)	(7.897)
Base imponible (Resultado fiscal)	(7.184)	-	(7.184)

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(8.733)	503.596	494.863
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	(503.596)	(503.596)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(8.733)</u>	<u>-</u>	<u>(8.733)</u>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta “Hacienda Pública Deudora, por Impuesto sobre Sociedades” al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.12	31.12.11
Base imponible (resultado fiscal)	(7.184)	(8.733)
Cuota al 28%	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	1.179
Impuesto sobre sociedades a cobrar	<u>-</u>	<u>1.179</u>

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, para las que no existe plazo legal máximo de compensación, se muestra a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>
2007	8.683
2008	8.687
2009	8.682
2010	8.682
2011	8.733
2012	7.184
	<u>50.651</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos por impuesto diferido relativos a los créditos fiscales anteriores no han sido registrados en el balance adjunto, al considerar que no es probable una recuperación futura.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(17) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012:

Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2012	2011
Subvenciones recibidas del Gobierno Vasco (Notas 11 y 15)	10.191.568	12.203.847
Subvenciones recibidas de la Unión Europea (Ernest)	55.936	20.212
Subvenciones recibidas del Gobierno Estatal (OMT)	-	21.667
Subvenciones recibidas de la Unión Europea (Greenway)	8.961	-
	<u>10.256.465</u>	<u>12.245.726</u>

El importe registrado como “Subvenciones recibidas de la Unión Europea- ERNEST” corresponde a las ayudas recibidas para la financiación del programa ERNEST (European Research Network en Sustainable Tourism) con un montante total de 181.456 euros, de los cuales 125.519 euros se correspondían a gastos elegibles devengados en ejercicios anteriores. En el ejercicio 2011, la Sociedad cobró 64.701 euros relativos a esta subvención, de los cuales 24.429 euros se encontraban pendientes de justificación. En el ejercicio 2012 la Sociedad ha incurrido en gastos elegibles relativos al programa ERNEST por importe de 55.936 euros de los cuales, al 31 de diciembre de 2012, 27.008 euros se encuentran pendientes de cobro, registrados en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Deudores varios” del balance adjunto.

Por otra parte, el importe registrado como “Subvenciones recibidas de la Unión Europea- Greenway” corresponde a la ayuda recibida para la financiación de las actuaciones “Vías Verdes” con un importe total de 8.961 euros, de los cuales al 31 de diciembre de 2012, se encuentran pendientes de cobro 5.377 euros, registrados en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Deudores varios” del balance adjunto.

Cargas sociales-

El importe de las cargas sociales incluidas en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2012	2011
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	169.736	153.970
Aportación sistema complementario de pensiones (Nota 4.1.)	-	8.609
Otros gastos sociales	12.063	18.939
	<u>181.799</u>	<u>181.518</u>

La Sociedad tiene asumido un compromiso con sus trabajadores por el que aporta un porcentaje de sus salarios a una entidad de previsión social voluntaria. En el ejercicio 2012, siguiendo la normativa presupuestaria vigente (Nota 14), no ha realizado aportación alguna.

Otros gastos de explotación-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Arrendamientos y cánones	16.018	16.532
Reparación y conservación	157	-
Servicios de profesionales independientes	2.274.271	3.980.476
Primas de seguros	9.633	1.857
Servicios bancarios y similares	145	277
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.914.472	7.242.914
Otros servicios	288.562	299.437
	<u>9.503.258</u>	<u>11.541.493</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del activo corriente del balance adjunto recoge los gastos contabilizados que corresponden al ejercicio siguiente, relativos principalmente, a la asistencia a la feria de turismo que se celebra en IFEMA – Madrid en enero de 2013.

(18) **Información sobre Medio Ambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la compañía.

(19) **Otra Información**

Plantilla-

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categorías, es el siguiente:

<u>Categoría profesional</u>	<u>Nº medio de empleados</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Director General (Alta Dirección)	1	1
Responsable Marketing	1	1
Responsable Competitividad	1	1
Responsable Productos	1	1
Técnico Competitividad	3	3
Técnico Marketing	1	1
Técnico de Productos	2	2
Técnico Comunicación	1	1
Técnico de Administración	1	-
Administrativo	1	-
Responsable	1	1
Secretaria	1	1
	<u>15</u>	<u>13</u>

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del personal de la Sociedad y del Órgano de Administración, desglosado por categorías:

31.12.12:

Categoría profesional	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejo de Administración	3	4	7
Director General	-	1	1
Responsable Marketing	-	1	1
Responsable de competitividad	-	1	1
Responsable de productos	1	-	1
Técnico competitividad	1	2	3
Técnico marketing	-	1	1
Técnico de productos	1	1	2
Técnico de administración	-	1	1
Técnico comunicación	-	1	1
Responsable	1	-	1
Administrativo	-	1	1
Secretaria	-	1	1
	<u>7</u>	<u>15</u>	<u>22</u>

31.12.11:

Categoría profesional	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejo de Administración	3	4	7
Director General	-	1	1
Responsable Marketing	-	1	1
Responsable de competitividad	-	1	1
Responsable de productos	1	-	1
Técnico competitividad	1	2	3
Técnico marketing	1	-	1
Técnico de productos	1	1	2
Técnico comunicación	-	1	1
Responsable	1	-	1
Secretaria	-	1	1
	<u>8</u>	<u>12</u>	<u>20</u>

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han ascendido a 4.700 euros (4.600 euros en el ejercicio 2011), no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

(20) **Información sobre los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

La Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA, -
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2012

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente los Administradores de BASQUETOUR TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA,- AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A., han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 32.

22 de marzo de 2013



Dña. Arantza Tapia Otaegi



Dña. Itziar Epalza Urquiaga



Dña. Mercedes Garmendia Bereciartu



D. Jon Andoni Zarate Zarraga



D. Francisco de Javier Losa Ziganda



Dña. Consuelo Escabias García

D. Aitor Elizegi Alberdi

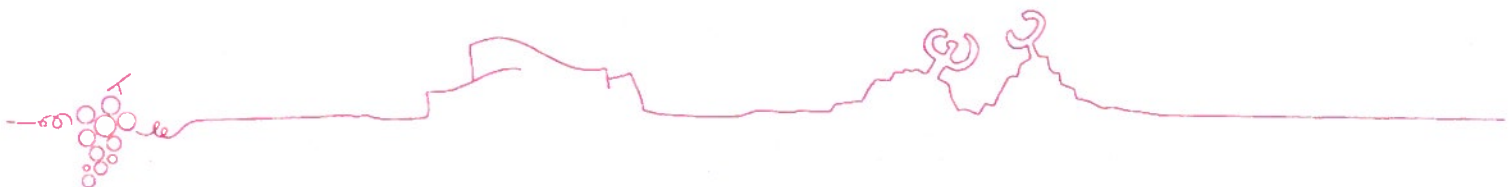


BASQUETOUR, TURISMOAREN

EUSKAL AGENTZIA -

AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012



BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA –

AGENCIA VASCA DE TURISMO S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

a) ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

- Gestión del presupuesto anual.
- Elaboración del presupuesto para el año 2013.
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales, seguimiento del programa anual elaborado por el SPA y realización de la Memoria Anual de actividades.
- Seguimiento y actualización de la página web.
- Desarrollo de un sistema de Gestión por Procesos.
- Cumplimiento de la LCSP.
- Cumplimiento de la LOPD.

b) GESTIÓN

- Desarrollo del Plan de Competitividad e Innovación del Turismo Vasco 2010-2013 (PCITV).
De acuerdo a los ejes del PCITV 2010-2013, las acciones desarrolladas a lo largo del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2012 son:

Eje 1. Personas, formación y gestión del conocimiento

- **Implicar a los organismos competentes para adecuar la oferta a las necesidades del sector y consolidar un espacio que permita trasladar las necesidades y orientar la formación**
 - Consolidar la Mesa de Formación en Turismo con participación público-privada.
 - Realizar un diagnóstico de las necesidades formativas clave del sector turístico.
- **Contribución a la profesionalización del sector.**
 - Participación e Implantación del Proyecto Cultura del Detalle (Capital Humano) y Destino en Detalle.
 - Plan de Acción de Embellecimiento Urbano.

- **Impulso a la generación de conocimiento estratégico y su transferencia al sistema productivo.**
- Puesta en marcha del Observatorio Turístico de Euskadi (Fase II): SRIT - Sistema Regional de Información Turística, Reputación y Branding Comportamiento Online y Dinámica de Precios.
- Desarrollo de la operación Ibiltur, creación del Newsletter, y estudio de mercados potenciales (Italia, Inglaterra, Alemania y Francia) a través de la operación ómnibus de IPK.

Eje 2. Calidad y accesibilidad como elementos referenciales del destino.

- **Extensión y consolidación de la implantación de la gestión de la calidad a través de diferentes programas.**
- Implantación y promoción del Programa de Buenas Prácticas: SICTED.
- Implantación y promoción del Programa Q de Calidad Turística y desarrollo de un catálogo de profesionales cualificados para la implantación de sistemas de gestión de la calidad.
- Participación en los Comités de Certificación según diferentes segmentos turísticos.
- 21 destinos participantes en el Programa Destinos, SICTED.
- Implantación y promoción del Programa de Modelo de Excelencia Turística.
- Jornadas de sensibilización.
- Reuniones del Comité de Destinos Turísticos de Euskadi.
- Participación en diferentes comités de normalización y foros.
- **Mejora de la notoriedad de la Q turística y del Compromiso de Calidad Turística.**
- Desarrollo de campaña anual de promoción de la calidad turística, a público general y al sector turístico.
- Análisis de la satisfacción de los empresarios y empresarias en programas MACT-SICTED, Q de Calidad Turística.
- Análisis de satisfacción de los turistas con los destinos.
- Diseño y elaboración de material gráfico de los Programas de Calidad turístico y del programa de Destinos.
- **Extensión de la cultura de la sostenibilidad al sector turístico, avanzando en la implantación y reconocimiento a la gestión ambiental.**
- Implantación y certificación de las playas de nuestro litoral con la norma ISO 14001.
- Carta europea de turismo sostenible CETS en parques y espacios naturales.



Eje 3. Innovación y desarrollo tecnológico de la industria turística

- **Sensibilización hacia la innovación de los agentes del sistema, fomentando la cultura innovadora entre los mismos.**
 - Diagnóstico a modo de Hoja de ruta de la innovación en el sector turístico vasco.
 - Apoyo a la actividad de la Agrupación de Empresas Innovadoras, AEI de Turismo en Euskadi.
 - Foros de innovación y cooperación integrados en el Programa de Buenas Prácticas de Calidad.
 - Barnetegis tecnológicos específicos de turismo.
 - Participación de establecimientos turísticos en jornadas de formación y de networking.
 - Participación en Conferencias y Jornadas.

- **Fomento de la utilización de las TIC's por parte de la industria turística vasca en los distintos eslabones de la cadena de valor.**
 - Impartición de talleres de aplicaciones ofimáticas, seguridad TIC, procesos administrativos telemáticos, modelos de promoción y comercialización y selección proveedores.
 - Creación de talleres integrados en el Programa de Buenas Prácticas en el uso de las TIC “Gestión de negocios (y Destinos) de la Industria Turística utilizando canales y plataformas basadas en TIC” y “Modelos de promoción y comercialización de Destinos turísticos y negocios de la Industria Turística”
 - Colaboración con proyectos desarrollados por agentes de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología.

- **Mejora de la articulación-cooperación de las estructuras propias de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología en relación al turismo, acercamiento al sector y transferencia de innovaciones al mismo.**
 - Seguimiento y coordinación de la estrategia de I+D+i para el turismo con el CICTourGUNE.
 - Colaborar en proyectos en los que participa CICTourgune y otros agentes de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología en colaboración con empresas del sector (programa Etorgai, programa Compite)
 - Participación en la X Edición de Euromeeting: Sustainable Management of Culture & Art Tourism en la que Euskadi presenta.
 - Participación en el proyecto Europeo "ERNEST" (European Research Network in Sustainable Tourism).
 - Participación en la Red NECSTouR (“Network of European Regions for a Sustainable and competitive Tourism”).
 - Proyecto MOVE (Departamento de Transporte).



Eje 5. Marketing estratégico e inteligencia de mercados

Implementación del Plan de Marketing del Turismo Vasco 2010-2013:

- **Desarrollo de estrategias de producto**
 - Mantenimiento y desarrollo de un sistema sofisticado de experiencias memorables: creación de experiencias (80), playgrounds (8) y circuitos (12).
 - Creación del Programa de seguimiento y control de la gestión de las experiencias a través de sistemas de información (auditorias, datos web, datos ventas y seguimiento a través de matrices)
 - Desarrollo de conceptos “Euskadi fin de semana” (12 propuestas), Euskadi Puentes” (19 propuestas) y “Euskadi Vacaciones” (5 propuestas).
 - Servicio de asesoramiento para la creación de DMCs “eno-gastro” a empresas privadas interesadas.

- **Desarrollo de estrategias de comercialización**
 - Definición de la estrategia de comercialización en dos fases, ajuste de la oferta y comercialización activa
 - Operativización de la fase de ajuste de la oferta realizando una labor de sensibilización y cerrando acuerdos con el sector privado de la mano de una agencia de viajes y presencia en canal off-line a través de teletipos tanto a mayoristas como a agencias de viajes propias de la adjudicataria.
- **Desarrollo de estrategias de comunicación**
 - Realización de creatividades
 - Realización de PreTest y Post Tests de la campaña.
 - Ejecución del Plan de Medios (TV, Radio, Prensa, Internet, Acciones especiales, ...)
 - Participación en redes sociales: “Yo también soy Embajador/a de Euskadi” en Facebook, con más de 29.000 fans.
 - 40 Press y Fam Trips
 - Actualización de la presencia de Euskadi en guías de viaje: 8 guías corregidas.
 - Creación de material promocional: Traducción de los 5 folletos al inglés, francés, alemán, italiano y catalán. Realización del mapa de experiencias
 - Mantenimiento y renovación de web colaborativa y participativa www.euskadisaboreala.com y perfil de Facebook con más de 5.000 “Embajadores de Euskadi”.

- **Apuesta decidida por la web para la comercialización del destino y sus productos**
 - Acuerdos con comercializadoras on-line: Last Minute, Rumbo, Edreams,

- **Fortalecimiento de presencia/mayor penetración en mercado español y extranjero**
 - Asistencia a ferias estatales e internacionales: presencia en las principales ferias estatales (Madrid y Barcelona), las celebradas en Euskadi (Sevatur y Expovacaciones), ferias especializadas en productos de Naturaleza (Mendiexpo, Exponatur) y en las principales ferias internacionales (Utrecht, Milán, Londres, Berlín, Dubai...).
 - Acciones especiales en mercados prioritarios: EEUU, Francia, Alemania, Italia y Reino Unido.
- **Desarrollo y optimización de sistemas y herramientas de Inteligencia de Mercados**
 - Elaboración de informes de coyuntura de carácter mensual, trimestral y anual.
 - Análisis cualitativos y cuantitativos a diferentes agentes del sector (profesionales y consumidor final) tanto nacionales como internacionales para testar el nivel de conocimiento y comprensión de la marca (claim) y del mensaje asociado a la campaña general.

Eje 6. Dinamización turística y articulación de agentes en el territorio.

- **Fortalecimiento de los entes de cooperación turística.**
 - Implantación del modelo de gestión territorial ámbito comarcal
- **Adecuación de herramientas e instrumentos para una gestión turística del territorio sostenible y orientada al mercado**
 - Ejecución del Plan Operativo Camino de Santiago 2012.
 - Desarrollo del producto Naturaleza y Aventura:
 - Consolidación del producto Centros BTT Euskadi
 - Consolidación de Senderismo Euskadi)
 - Desarrollo de una reflexión estratégica de turismo de naturaleza y aventura junto con diferentes agentes públicos y privados.
 - Constitución club de producto Surfing Euskadi(43 empresas adheridas)
 - Desarrollo del producto Gastronomía y Vinos:
 - Desarrollo de Club de producto en 15 destinos, 763 empresas.
 - Desarrollo marca del club Euskadi Gastronomika”.
 - Desarrollo del Plan de Formación del Turismo Gastronómico.
 - Desarrollo del Plan de lanzamiento de Euskadi Gastronomika.
 - Desarrollo del producto MICE (meetings, incentives, congresses, and exhibitions):
 - Apoyo en la fidelización de congresos estratégicos celebrados en Euskadi
 - Puesta en marcha de la creación de oferta de incentivos
 - Presencia en foros especializados, desarrollo de acciones y de materiales específicos para la promoción de Euskadi como destino MICE.



- City breaks: Desarrollo del estudio “Impacto turístico de la llegada del TAV a Euskadi” y desarrollo de jornadas de sensibilización al sector sobre dicho estudio.
- Implantación del Plan Director de la COSTA VASCA:
 - Impulso y dinamización de la Mesa Técnica de la Costa Vasca
 - Creación e impulso de mesas técnicas de trabajo hasta el nivel subsectorial.
 - Puesta en marcha de la Red de Museos de la Costa Vasca, coordinando 42 museos y equipamientos culturales.
 - Análisis de satisfacción del turista en Costa Vasca.
 - Desarrollo de jornadas.
 - Valoración de modelos de éxito y su adaptación a las características del sector pesquero vasco y a la normativa vigente.
 - Diseño de recorridos de experimentación e interpretación del paisaje costero que permitan potenciar rutas de interés común.

Eje 7. Gobernanza: Liderazgo y Cooperación

- **Mejora de la comunicación y coordinación con el sector e impulso a la cooperación público-privada**
- Puesta en marcha de los Clubs de Producto “Surfing Euskadi” y “Gastronomía”.
- **Adecuar programas y ayudas a la nueva política turística**
- Revisión y actualización de protocolos para la alineación de ayudas de la Viceconsejería con la política turística definida.

Por otra parte, no se ha efectuado transacción alguna con acciones propias durante el ejercicio 2012.

Por último, no se ha producido ningún acontecimiento de importancia con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha del presente informe que pueda afectar significativamente a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad no ha realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

La situación de la Sociedad permite afirmar que en estos momentos no se enfrenta a riesgos e incertidumbres especiales que merezcan ser descritos en este informe de gestión.

FORMULACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO

DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente los administradores de BASQUETOUR TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A., han formulado el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al mismo, que se extiende en 6 páginas.

22 de marzo de 2013



Dña. Arantza Tapia Otaegi



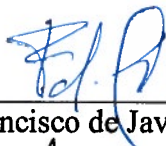
Dña. Itziar Epalza Urquiaga



Dña. Mercedes Garmendia Bereciartu



D. Jon Andoni Zarate Zarraga



D. Francisco de Javier Losa Ziganda



Dña. Consuelo Escabias García



D. Aitor Elizegi Alberdi



**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA,
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**



PRESUPUESTO DE CAPITAL

INVERSIONES	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI	ACTUAL			
I. PAGOS POR INVERSIONES	15.000	-	15.000	7.897	7.103	53%
2. INMOVILIZADO MATERIAL	15.000	-	15.000	7.897	7.103	53%
VI. AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-	-	867.540	(867.540)	
TOTAL INVERSIONES	15.000	-	15.000	875.437	(860.437)	5856%

FINANCIACION	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI	ACTUAL			
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-	-	867.540	(867.540)	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-	-	867.540	(867.540)	
II. COBROS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	15.000	-	15.000	7.897	7.103	53%
2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	15.000	-	15.000	7.897	7.103	53%
TOTAL FINANCIACIÓN	15.000	-	15.000	875.437	(860.437)	5856%

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Las desviaciones más significativas en la ejecución del presupuesto de explotación respecto al presupuesto definitivo aprobado, que se aprecian, se explican por los siguientes hechos:

Gastos de personal

A pesar del incremento de plantilla llevado a cabo en el ejercicio 2012, el coste final en el que se ha incurrido ha sido menor al presupuestado. Esto se ha debido a la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público y de sociedades mercantiles públicas, establecida en el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio y no contemplada presupuestariamente.

Adicionalmente, el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, estableció que durante el ejercicio 2012, las Administraciones, entidades y sociedades públicas no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia por jubilación.

MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

1.- PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL, ASÍ COMO
OBJETIVOS PREVISTOS

A continuación se presenta el detalle de los Presupuestos de Explotación y de Capital para el ejercicio 2012 y su realización, así como la explicación sobre las principales desviaciones habidas.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

GASTOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
III. GASTOS DE PERSONAL	820.729	56.521	877.250	777.671	99.579	89%
1. SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	632.246	43.179	675.425	595.872	79.553	88%
2. CARGAS SOCIALES	188.483	13.342	201.825	181.799	20.026	90%
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	8.486.771	1.308.479	9.795.250	9.503.258	291.992	97%
1. SERVICIOS EXTERIORES	8.483.771	1.308.479	9.792.250	9.503.258	288.992	97%
2. TRIBUTOS	3.000	-	3.000	-	3.000	-
V. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	100.000	-	100.000	172.305	(72.305)	172%
X. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	63	(63)	
2. POR DEUDAS CON TERCEROS	-	-	-	63	(63)	
TOTAL GASTOS	9.407.500	1.365.000	10.772.500	10.453.297	319.203	97%

INGRESOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
V. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	9.300.000	1.365.000	10.665.000	10.275.402	389.598	96%
1. INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	-	-	-	18.937	(18.937)	
2. SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	9.300.000	1.365.000	10.665.000	10.256.465	408.535	96%
VI. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	92.000	-	92.000	165.121	(73.121)	179%
X. INGRESOS FINANCIEROS	7.500	-	7.500	5.590	1.910	75%
2. DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7.500	-	7.500	5.590	1.910	75%
XVI. PÉRDIDA DEL EJERCICIO	8.000	-	8.000	7.184	816	90%
TOTAL INGRESOS	9.407.500	1.365.000	10.772.500	10.453.297	319.203	97%

**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA,
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

A continuación se efectúa el análisis del grado de cumplimiento de los principales objetivos generales contenidos en la Memoria Explicativa de los Presupuestos de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA- AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. para el ejercicio 2012:

Un total de 2.449.580 personas se alojaron el año pasado en los hoteles y casas rurales de Euskadi, lo que supone, en 2012, datos casi idénticos a los del año 2011, siendo éste el mejor de la historia del turismo vasco.

Según los datos publicados por el Eustat (Instituto Vasco de Estadística), las pernoctaciones durante el ejercicio 2012 se mantienen sin cambios con respecto al año anterior, hasta alcanzar los 4,77 millones.

Basquetour ha cumplido con la mayor parte de los objetivos propuestos según lo establecido en el Plan de Competitividad e Innovación del Turismo Vasco 2010-2013, en lo que a las iniciativas a desarrollar en este ejercicio respecta. Distribuidas por ejes, estas son las principales acciones ejecutadas:

lo que a las iniciativas a desarrollar en este ejercicio respecta. Distribuidas por ejes, estas son las principales acciones ejecutadas:

OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
PERSONAS, FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO			
1. ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA			
• Diagnóstico de las necesidades formativas clave del sector turístico.			
1. % Realización de diagnóstico	100	100	
2. PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR			
• Colaboración para generar programas de formación: Participación e Implantación del Proyecto Cultura del Detalle (Capital Humano)			
1. Nº de asistentes en jornadas de formación	1.200	631	Debido a la reducción de módulos (3.indicador)
2. Nº de destinos participantes en proyecto	24	22	Dos de los destinos previstos finalmente no conformaron grupo mínimo
3. Nº módulos formativos impartidos del catálogo estatal	20	3	Se reduce el nº de módulos por entender que buena parte del sector ya se ha formado en ejercicios anteriores y se apuesta por embellecimiento urbano.
• Colaboración para generar programas de formación: Participación e Implantación del Proyecto Destino en Detalle (Embelllecimiento Urbano)			
1. Nº de asistentes en jornadas de formación	45	64	
2. Nº Piloto de Embellecimiento Urbano	3	9	Se refuerza la apuesta por embellecimiento urbano por haberse cubierto los objetivos de



OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
			capital humano
3. IMPULSO A LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO Y SU TRANSFERENCIA AL SISTEMA PRODUCTIVO			
<ul style="list-style-type: none"> Afianzar el Observatorio Turístico de Euskadi 			
1. N° de áreas implementadas	1	1	
CALIDAD Y ACCESIBILIDAD COMO ELEMENTOS REFERENCIALES DEL DESTINO			
1. EXTENSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA GESTIÓN DE CALIDAD A TRAVÉS DE DIFERENTES PROGRAMAS			
<ul style="list-style-type: none"> Revisión, Adecuación y Mejora de los programas 			
1. N° revisión de los Manuales de Gestión de Calidad de los 3 programas	1	1	
2. N° revisión del Plan formativo de los programas	1	1	
<ul style="list-style-type: none"> Realización jornadas de sensibilización dirigidas a destinos, asociaciones, establecimientos y profesionales. 			
1. N° de charlas/actos dirigidos al sector	50	50	
2. N° de soportes de difusión	5	5	
3. N° de actos en Semana Europea de Calidad	2	2	
<ul style="list-style-type: none"> Potenciación de la implantación y promoción del Programa de Buenas Prácticas SICTED 			
1. N° de destinos participantes	20	21	
2. N° de establecimientos distinguidos	754	746	Como consecuencia de la crisis económica y la exigencia del programa se han dado de baja 8 establecimientos.



OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
3. Nº sectores no turísticos a incorporar	2	2	
• Potenciación de la implantación y promoción del Programa Q de Calidad Turística			
1. Nº de establecimientos certificados	280	266	Como consecuencia de la crisis económica y la exigencia del programa se han dado de baja 14 establecimientos.
2. Nº de nuevos certificados	30	21	Como consecuencia de la crisis económica y la exigencia del programa se han dado de baja 9 establecimientos.
3. Nº de visitas de apoyo en pre/post auditoría	15	15	
4. Nº de Planes de Acciones Correctivas comprobadas	95	95	
• Potenciación de la implantación y promoción del Programa de Modelo de Excelencia Turística			
1. Nº de empresas totales participantes	20	19	Como consecuencia de la crisis económica y la exigencia del programa se ha dado de baja 1 establecimiento.
2. Nº de empresas con Q de Plata	2	2	
• Establecer y apoyar instrumentos y herramientas clave relacionadas con calidad			
1. Nº Diseño y desarrollo de una Plataforma de gestión del programa SICTED, así como de gestión de resultados de los diferentes programas de calidad.	2	0	Por redistribución del presupuesto no se realizaron mejoras en la plataforma en 2012.
2. % cumplimiento de los diferentes apartados de la plataforma (utilidad)	100	0	Por redistribución del presupuesto no se realizaron mejoras en la plataforma en 2012.
• Participación estratégica en Comités de Normalización Estatal			
1. Nº de apoyos en reuniones de Comités de Normalización Estatal	8	8	



OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
2. Nº de Comités de Normalización Estatal en los que se participa	5	5	
• Participación estratégica en Comités de Normalización Internacional			
1. Nº de apoyos en reuniones de Comités de Normalización Internacional	2	2	
2. Nº de Comités de Normalización Internacional en los que se participa	3	3	
• Participación estratégica en Reuniones de Comunidades Autónomas			
1. Nº de reuniones Grupo de Trabajo de Calidad Turística (GTCT) Comunidades Autónomas	4	4	
2. Nº de presentaciones de proyectos llevadas a cabo por Euskadi en los GTCT	2	2	
• Participación estratégica en el estado en los diferentes Grupos de Trabajo Permanente (GTP) derivados del Programa Destinos			
1. Nº de reuniones de GTP del Estado	10	10	
2. Nº Grupos de Trabajo Permanente en los que se participa (son 4 GTP)	5	5	
• Participación estratégica en el Comité Inter destinos estatal (CI) derivados del Programa Destinos			
1. Nº de reuniones del CI del Estado	4	2	Se ha asistido a todas las reuniones convocadas.
• Participación en los Comités de Certificación según diferentes segmentos turísticos			
1. Nº de apoyos en reuniones de Comités de Certificación.	5	5	
2. Nº de Comités de Certificación en los que se participa.	1	1	
2. MEJORA DE NOTORIEDAD DE LA Q Y DE COMPROMISO CON LA CALIDAD TURÍSTICA			
• Desarrollar campaña de promoción de la calidad turística en consumidor/a final			

OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
1. % cumplimiento del planning	100	100	
• Valoración del impacto de los programas de calidad			
1. Índice de satisfacción del empresariado en programas SICTED	7	0	Por redistribución del presupuesto no se realizó el estudio en 2012.
2. Índice de satisfacción del empresariado en programa Q de Calidad Turística	7	0	Por redistribución del presupuesto no se realizó el estudio en 2012.
3. Índice de satisfacción del empresariado en programas EFQM	7	0	Por redistribución del presupuesto no se realizó el estudio en 2012.
3. EXTENSIÓN DE LA CULTURA DE SOSTENIBILIDAD AL SECTOR TURÍSTICO			
• Establecer líneas de trabajo para la implantación de la gestión ambiental			
1. Nº reuniones con instituciones y organismos competentes	2	2	
• Seguimiento y participación en la Red Europea NECSTouR (Network of European Regions for a Sustainable and Competitive Tourism).			
1. Participación en Asamblea general.	1	1	
2. Participación en ponencias	1	1	
• Apoyo a iniciativas de turismo sostenible			
1. Nº de iniciativas	5	5	
INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA			
1. SENSIBILIZACIÓN HACIA LA INNOVACIÓN DE AGENTES DEL SISTEMA, FOMENTANDO LA CULTURA INNOVADORA ENTRE LOS MISMOS			
• Diagnóstico de la situación de la innovación, en vectores que sean			

OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
estratégicos en la industria turística vasca.			
1. Realización de diagnósticos	1	1	
• Jornadas de sensibilización hacia la innovación práctica entre agentes del sector			
1. Realización de talleres/foros de Innovación	23	63	Gran acogida de los talleres/foros de innovación
2. nº de establecimientos turísticos / año participando en talleres de innovación	100	595	Gran acogida de los talleres/foros de innovación
• Difusión de la innovación al sector			
1. Publicación de un boletín electrónico	1	1	
2. IMPULSO A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA			
• Seguimiento y participación en proyectos innovadores derivados de la Asociación Empresarial Innovadora (AEI)			
1. Nº de proyectos	1	1	
• Apoyar de innovación en las empresas del sector turístico			
1. Nº de proyectos apoyados	2	3	
3. FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC'S EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA			
• Evaluar y depurar el programa de innovación en TICs			
1. Despliegue y evaluación del programa de innovación en TICs en los establecimientos de la Industria Turística	100	122	Los destinos han demandado el programa de BBPP TIC
4. ACERCAMIENTO AL SECTOR DE LA RVCYT Y TRANSFERENCIA DE INNOVACIONES AL MISMO			
• Actuar como punto de encuentro entre agentes de la RVCyT y las empresas y organizaciones del sector			



OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
1. Reuniones periódicas	11	6	Se ha asistido a las reuniones a las que por agenda se ha podido atender.
• Liderazgo y/o impulso a la participación de la Industria Turística en consorcios internacionales de I+D+i (orientada al turismo):			
1. Participación en Reuniones Periódicas y Grupos de Trabajo en la red NECSTOUR	4	4	
2. Participación en Reuniones Periódicas en el proyecto Europeo "ERNEST" (European Research Network in Sustainable Tourism).	4	4	
3. Lanzamiento Convocatoria Conjunta en el proyecto Europeo "ERNEST" (European Research Network in Sustainable Tourism)	1	0	No ha habido posibilidad.
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, NUEVOS MODELOS Y COOPERACIÓN			
1. DESARROLLAR NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES			
• Apoyo de forma integral al emprendimiento e intraemprendimiento turístico			
1. Nº emprendedores/as año que reciben apoyo para la creación de nuevas empresas en el ámbito turístico	10	10	
• Fomento de la cultura cooperativa y asociativa			
1. Nº Iniciativas de cooperación Inter empresarial apoyados e impulsados	2	2	
MARKETING ESTRATÉGICO E INTELIGENCIA DE MERCADOS			
1. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PRODUCTOS			
• Desarrollar un sistema sofisticado de experiencias			
1. Creación de experiencias memorables (acumulado)	40	84	



OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
2. Consolidación de Playgrounds y circuitos top de Euskadi	10	8	Hasta consolidarse los iniciales no se estábamos siguiendo creando nuevos.
• Desarrollar propuestas que induzcan a más visitas de mayor duración			
1. Euskadi breaking, puentes y vacaciones (creación de ofertas específicas dentro del contexto temporal)	20	55	
2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN			
• Desplegar un sistema de comunicación interna y personal en destino			
1. Actualización de los contenidos de los folletos turísticos.	7	6	En 2011 solo se realizaron 6 folletos por tanto no había más que actualizar.
2. Soportes promocionales de experiencias en alojamientos	1	1	
• Emplear intensivamente las relaciones públicas			
1. Press Trips y viajes de familiarización en el destino	35	44	
2. Notas de prensa a medios generalistas y del sector	40	40	
• Desarrollar un sistema sofisticado de medios sociales			
1. Penetrar en las principales redes sociales	3	2	Se consideró suficiente Facebook y Twiter, desestimándose el interés por una tercera.
2. Gestionar foro "Euskadi Saboréala"	1	1	
3. Controlar conversaciones on-line	1	1	
• Emplear publicidad (on y off) muy selectiva y enfocada			
1. % Ejecución del plan de medios	100	100	
2. Desarrollo de campaña viral	1	0	Las propuestas recibidas no se consideraron lo suficientemente acertadas.



OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
3. Realización de clips temáticos	4	0	La reducción de presupuesto para la campaña ha supuesto la eliminación de soportes audiovisuales y por lo tanto las creatividades se han adecuado a las necesidades.
3. DESARROLLO DE SISTEMAS DE VENTA			
• Desarrollar un proyecto de recomendación			
1. Desarrollar acciones de "Ojalá estuvieras aquí"	1	0	Se ha valorado nuevamente junto con otras instituciones como CICtourgune, y no estaba convenientemente definido y la acción generaba dudas.
• Desplegar un potente sistema de comercio electrónico			
1. Establecer acuerdos con intermediarios online	6	6	
• Implantar un sistema de ventas al trade			
1. Participación muy selectiva en ferias	14	16	
2. Webinars y cursos de e-learning para el sector	2	3	
• Implantar un sofisticado sistema de CRM			
1. Creación de una base de datos de consumidoras/es	1	0	Descartado por falta de RRHH que pudiesen acometer la táctica.
2. Mejorar el CRM a profesionales y medios	1	0	Descartado por falta de RRHH que pudiesen acometer la táctica.
• Marketing in House			
1. Promover la venta de productos turísticos – experiencias	40	55	
4. FORTALECIMIENTO/MAYOR PRESENCIA EN MERCADOS			

OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
<ul style="list-style-type: none"> Reforzar la posición en mercados geográficos de proximidad y prioritarios 			
1. Convenios y acciones especiales	6	6	
2. Organización de work-shops con empresariado vasco	2	12	
5. NOTORIEDAD DE EUSKADI COMO DESTINO TURÍSTICO			
<ul style="list-style-type: none"> Promocionar la marca Euskadi como marca maestra 			
1. Acciones de especial relevancia para potenciar la marca Euskadi como marca maestra	1	1	
<ul style="list-style-type: none"> Promocionar las marcas de productos: Euskadi Meetings, Cocina Vasca, ... 			
1. Participación en ferias y eventos de interés	5	6	
6. DESARROLLO DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA DE MERCADOS			
<ul style="list-style-type: none"> Realizar investigaciones de mercado para el diseño de las estrategias de Marketing 			
1. Nº de estudios	2	2	
<ul style="list-style-type: none"> Poner a disposición del sector empresarial y profesionales del sector la información y los estudios realizados. 			
1. Acceso a la información a través de la web del Observatorio Turístico de Euskadi (%)	100	100	
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación y actualización de la Base de Datos (trade y medios) que optimice los resultados de las acciones a desarrollar 			
1. Nº de contactos final	1.000	1.000	
DINAMIZACIÓN TURÍSTICA Y ARTICULACIÓN DE AGENTES EN EL TERRITORIO			
1. FORTALECIMIENTO DE LOS ENTES DE COOPERACIÓN TURÍSTICA			
<ul style="list-style-type: none"> Propiciar el trabajo en red, la coordinación y cooperación en el desarrollo de planes y proyectos 			

OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
específicos.			
1. Nº entes de Cooperación turística con participación del sector privado	10	24	
2. ADECUACIÓN DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA UNA GESTIÓN TURÍSTICA DEL TERRITORIO SOSTENIBLE Y ORIENTADA AL MERCADO			
• Desarrollar el producto Euskadi Meetings (Reuniones, Incentivos, Congresos y Ferias)			
1. % Realización de actividades fijadas en el plan 2012	100	80	No se pudo ejecutar la línea de representación en Francia, debido a que se solicitaba una empresa especializada en turismo, en MICE y conocedora del mercado francés con una amplia base de datos en ese mercado.
• Puesta en marcha del plan de producto Gastronomía			
1. % Realización de actividades fijadas en el plan 2012	100	80	La falta de presupuesto y/o acuerdos con otros organismos no hacían recomendable La ejecución de ciertas acciones
• Puesta en valor de los recursos e integración bajo el marco común de naturaleza			
1. % Realización de actividades fijadas en el plan 2012	100	50	
• Puesta en marcha del plan de producto Cultura (incluye Camino de Santiago)			
1. % Realización de actividades fijadas en el plan 2012	100	100	
• Puesta en marcha del plan director de Costa Vasca			
1. % Realización de acciones fijadas	100	100	

OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
en el plan 2012			

2.- PERSONAL

RELACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD Y SUS RETRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO 2012

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	RETRIBUCION PRESUPUESTADA	INCETIVO PRESUPUESTADO	TIPO DE CONTRATO	RETRIBUCION ANUAL BRUTA	ANTIGÜEDAD ANUAL	INCENTIVOS ANUALES	RETRIBUCIÓN DINERARIA TOTAL	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	RETRIBUCIÓN TOTAL ANUA
Ana Isabel de Izaguirre	Directora	65.471,00	-	Alta Dirección	62.295,09	1.311,18	-	63.606,27	-	63.606,27

Por otra parte, la Sociedad para el ejercicio 2012 tenía presupuestado un incremento de la plantilla en 2 personas.

A continuación se presenta el detalle de los Presupuestos sobre la Plantilla de la Sociedad y su realización.

GRUPO	CATEGORIA	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
		INICIAL	MODIFICACI	ACTUAL			
-	DIRECTIVOS (DECRETO 130-99)	1	-	1	1	-	100%
A	DIRECTIVOS	2	(2)	-	-	-	0%
A	TÉCNICOS SUPERIORES	9	1	10	10	-	100%
B	TÉCNICOS MEDIOS	0	2	2	2	-	100%
C	ADMINISTRATIVOS	1	1	2	2	-	100%
TOTAL GASTOS		13	2	15	15	-	100%

3.- COMPROMISOS FUTUROS

No existen compromisos futuros.